MEMORANDUM CAPSOH Nº 818 / 2024

A: C.P. ADRIANA ENCINA GARCIA, Coordinadora
Coordinación de Evaluación de Ofertas

De: Ing. PABLO ADORNO ZARACHO, Encargado
Coordinación de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas.

Referencia: Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay. **Remisión de Informe de Evaluación Técnica LLAMADO MOPC N°38/2023 "Consultoría para la Evaluación Final del Programa. ID N°416.632" – Evaluación Técnica - CEAMSO**

Fecha: 30 de mayo de 2024.

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay – Préstamo 2589/BL-PR y Donación GRT/WS 12928-PR, a fin de remitir el Informe de Evaluación de Antecedentes Técnicos del Llamado de referencia, para los fines pertinentes.

Es importante resaltar que el proceso de Selección de la Consultoría es **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)**, respaldándose en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN -2350-9, numeral 3.7. que expresa, *"Este método se puede utilizar para servicios menores para los cuales no se justifica ni la preparación ni la evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario preparará los TR, solicitará expresiones de interés e información sobre la experiencia y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, confeccionará una lista corta y seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato"*

La realización de esta consultoría es en cumplimiento de la **cláusula contractual 5.05 (d)** del Contrato de Préstamo y la **cláusula contractual 2.03 (d)** del Convenio de Financiamiento no Reembolsable, por tal razón, su realización es de suma importancia para los compromisos asumidos por el Gobierno de la República del Paraguay con los organismos financiadores del Programa –BID, AECID-.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Ing. Pablo Adorno Zaracho
Encargado
Coordinación de Agua Potable,
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH-VMOPC-MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES · Viceministerio de Obras Públicas · Gabinete · CAPSOH · MOPC

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
RECIBIDO
Nombre: Gabriela Acosta
Fecha: 30-05-24
Hora: 14:58 hs

Se adjunta:
- Informe de Evaluación Técnica
- Planilla de Evaluación Técnica

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Nº 2589/BL-PR GRT/WS-12928-PR

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY"

LLAMADO MOPC Nº 38/2023
CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA
ID N°416.632

INFORME DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES TÉCNICOS

1. Introducción

En el presente Informe, incluido sus anexos, se exponen los resultados de la evaluación de los antecedentes técnicos presentados por la firma CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES - CEAMSO en el proceso del Llamado MOPC Nº 38/2023 - ID N° 416.632 "Contratación de Firma Consultora para la Evaluación Final de Programa", conforme al siguiente detalle de etapas del proceso

País	Paraguay
N°s de Préstamos	2589/BL-PR GRT/WS-12928-PR
Nombre del Proyecto	"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY"
Nombre de la entidad a cargo del proceso	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones- Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas - CAPSOH- .
Nombre de los Servicios de consultoría	CONSULTORIA PARA EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA
Identificador en el Plan de Adquisiciones SEPA	2589/BL-PR-303-SCC-CF
Monto Estimado	Gs. 1.000.000.000.-
Método de selección a seguir	SBCC___ SBC___ SBPF___ SBMC___ SCC_X__

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en el sistema de concurso establecido en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9",
En ese sentido, el comité de Evaluación de Técnico se ha abocado en la elaboración del presente informe con posterioridad a la oferta presentada en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con los términos de referencia y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAM
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIA
CAPSOH - MOPC

si la oferta es conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Justificación de la Modalidad del Llamado

El proceso de Selección de la Consultoría es Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC), respaldándose en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN -2350-9, numeral 3.7. que expresa, *"Este método se puede utilizar para servicios menores para los cuales no se justifica ni la preparación ni la evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario preparará los TR, solicitará expresiones de interés e información sobre la experiencia y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, confeccionará una lista corta y seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato.*

Los valores máximos en dólares de EE.UU. que definen a los contratos como de ***"menores"*** *se determinarán en cada caso, tomando en cuenta la naturaleza y complejidad del trabajo, pero en ningún caso deben exceder el equivalente de US$ 200.000."*

4. Acto de Apertura de la Propuesta de Oferta

En fecha diez y seis de mayo del año dos mil veinticuatro, en el salón de actos del Edificio Central, 3er piso – Alberdi esq. Oliva, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por la siguiente la empresa:

N°	FIRMA CONSULTORA PRESENTADA
1	CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES - CEAMSO

5. Verificación de la Documentación Presentada

5.1. Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Sección 2, IAC 17.5, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo:

Documento	CEAMSO (Paraguay)
Formulario TECH 1	Presenta
Formulario FIN 1	Presenta
Formulario FIN 2	Presenta
Formulario FIN 3	Presenta
Cantidad de hojas foliadas	252 fs. (Propuesta Técnica) 9 fs. (Propuesta de Precio)

Ing. Pablo Ahorno
Encargado
Coordinación de Agua Potab
Saneamiento y Obras Hidra
CAPSOH / MOPC

6. Verificación y Evaluación Técnica del Oferente

6.1. Evaluación de Currículos

Para la evaluación se actuó a lo establecido en la Solicitud de Propuesta SP con ID 416.632 y en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9".

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
COORDINADORA DEL PROGRA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDI
CAPSOH - MOPC

C.P. Mari F. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Inicialmente se realizó el examen preliminar de los documentos recibidos, verificando el suministro de cumplimiento de la documentación de carácter sustancial de los participantes.

Ante lo expuesto, se procedió a evaluar a la firma consultora como a los profesionales claves que la integran, bajo el criterio Cumple/No cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Solicitud de Propuesta SP ID 416.632, que fuera publicada en el portal de la DNCP en la etapa de convocatoria. Las calificaciones son las siguientes:

CONSULTORA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES - CEAMSO	CUMPLE	CUMPLE

NOMBRE DEL CONSULTOR	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	OBSERVACIÓN
VICTOR IGNACIO VAZQUEZ ARANDA	COORDINADOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
SARA INES LOPEZ DE CABALLERO	ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
MIRYAN DE JESUS MONZON AGUIRRE	ESPECIALISTA SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
CARLOS ALBERTO GALARZA JARA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
DAYSI ROSANA RAMIREZ SAMANIEGO	ESPECIALISTA FINANCIERO FIDUCIARIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA
JORGE GARICOCHE CENTURION	ESPECIALISTA SOCIO-ECONÓMICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hid...
CAPSOH / MOPC

Observación:

Verificamos que en el **TECH - 5**: "Currículo Vitae CV", falta demostrar las evidencias que acrediten los trabajos realizados por expertos clave: Especialista Fiduciario.

Por **Nota CEO N° 265/2024,** de fecha 23/05/2024 se ha solicitado a la firma Centro de Estudios Ambientales y Sociales – CEAMSO, los documentos complementarios que respalden y certifiquen lo declarado en la Propuesta Técnica de acuerdo a las exigencias del punto N°10 de los Términos de Referencias de la Solicitud de Propuesta SP referentes al personal Clave K-Especialista Financiero Fiduciario – Daysi Rosana Ramírez Samaniego.

Por su parte la firma mediante correo electrónico remite como información complementaria a la Propuesta Técnica presentada de acuerdo a lo solicitado, adjuntando CV, contrato y demás documentos respaldatorios.
El Comité de Evaluación Técnico, una vez recibido los documentos adjuntos, verifica y analiza la información proporcionada por la firma consultora y concluye que se ajusta a lo solicitado, considerando los años desempeñados en funciones específicas solicitadas desde el 2009 hasta el 2023, totaliza 15 años de experiencia, por tanto, se considera cumplido con relación a los documentos presentados.

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

7. Conclusión y Recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, concluimos, en **aceptar la Propuesta Técnica** de la firma CEAMSO CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES, la misma cumple con todas las exigencias requeridas en Términos de Referencias de acuerdo a los Criterios y Subcriterios de Evaluación del Llamado, en lo referente a la composición de Personal Clave y se recomienda dar continuidad a los tramites inherentes al proceso de evaluación de los demás aspectos.

Se eleva el presente **Informe de Evaluación Técnica**.

C.P. MARIA FALCON
Especialista en Planificación y Monitoreo
Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay

ING. JUAN PATIÑO
Encargado Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones – CAPSOH

ING. PABLO ADORNO ZARACHO
Encargado
Coordinación de Proyectos de Agua Potable, Saneamiento y Obras Hidráulicas - CAPSOH

PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL
PRESTAMOS 2589/BL-PR y GRT/WS-12928-PR
LLAMADO MOPC N° 38/2023

CONSULTORIA PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROGRAMA ID: 416.632

FACTORES DE EVALUACION	
1) Criterios Enfoque Técnico y Metodológico; Organización y Dotación del Personal; Plan de Trabajo	CUMPLE/ NO CUMPLE
Lógica del enfoque técnico y metodología	
La propuesta debe cubrir en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia (no se acepta una copia de los Términos de Referencia, sino el entendimiento del consultor al respecto de éstos). Contemplará los métodos, procedimientos y estrategias, los que se deberán describir en forma detallada y con la secuencia lógica de los procesos a seguir, así como las estrategias o planteamientos para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se espera que el documento contentivo de este enfoque técnico y metodológico, no supere las diez (10) páginas. La metodología incluirá las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría, incluyendo las visitas de campo a los proyectos que se indican más adelante en este documento, las entrevistas con los principales actores del programa y el cronograma de plan de trabajo, entre otros aspectos importantes para la ejecución de la consultoría. Asimismo, incluirá la metodología a utilizarse para el análisis socioeconómico ex post.	CUMPLE
Organización y dotación del personal	
La propuesta debe demostrar detalladamente la forma como la consultoría desarrollara las distintas actividades y tareas a realizar para el cumplimiento de las obligaciones, así como la organización del personal	CUMPLE
Plan de trabajo	
El Plan de trabajo debe detallar el cronograma de tareas diferenciando etapas y actividades, acorde con la metodología propuesta.	CUMPLE

2.) EXPERIENCIA DE LA CONSULTORA: CEAMSO - CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

CRITERIO DE LOS TDRS	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
Contar con 10 (diez) años en servicio de consultoría en el sector público y privado, comprobables vía certificación satisfactoria del cliente de acuerdo a la exigencia del punto nro. 10 de los TDRs.	FECHA DE CONSTITUCION 17/04/1997, SEGÚN ESCRITURA PUBLICA N°57. PRESENTA DOCUMENTOS COMPROBABLES DE SATISFACIÓN DEL CLIENTE DE ACUERDO A LA EXIGENCIA DEL PUNTO N°10 DE LOS TDRs.	CUMPLE
CRITERIO DE LOS TDRS	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Haber prestado 2 (dos) servicios similares en consultorías de evaluación de proyectos, financiados por Organismos Multilaterales o recursos propios para Entidades y Organismo del Sector Público y/o Privado, donde se evaluaron métricas de gestión, desempeño técnico, económico, financiero, socio ambiental y riesgo en proyectos de Inversión pública y/o privada.	1) Consultoria de Evaluación Final del Programa de Saneamiento Integral de la Bahia y Area Metropolitana de Asunción. PROSIBA - BID - MOPC. - Año 2022 - ID 414789. 2) Consultoria de Evaluación Final de Proyecto - Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales E Indígenas (BID 2222/OC-PR) - SENASA - Año 2017 - ID 328403. 3) Consultoría para Evaluación Final del Programa "Dotación de textos a estudiantes y de guías didácticas a docentes de la Educación Media de instituciones de gestión oficial y privada subvencionada del Paraguay: alcance y plazos ampliados" - MEC - Año 2018 - ID 343524.	CUMPLE

María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH / MOPC

3.) CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO		
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
COORDINADOR DE CONSULTORIA	**VICTOR IGNACIO VAZQUEZ ARANDA**	
El consultor deberá tener grado universitario en carreras de Ciencias Económicas, Ingeniería Civil o ramas afines, con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente acreditada. Con estudios de Maestría o Especialización en Administración Pública, Desarrollo Organizacional, Gestión de Proyectos o Planificación de Programas.	*) Economista (Universidad Nacional de Asunción) - Paraguay - Año 1990 *) Magister en Gestion y Politicas Públicas (Universidad Nacional de Chile) - Chile - Año 1998	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Consultor deberá contar una experiencia mínima de diez (10) años, desde la obtención del Título Universitario.	*) Economista (Universidad Nacional de Asunción) - Paraguay - Año 1990	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El profesional deberá demostrar haber realizado como mínimo tres (3) servicios de gerenciamiento ejecutivo, director o coordinador, donde se haya efectuado labores de monitoreo, evaluación, análisis de gestión, en proyectos o programas de Desarrollo. El profesional deberá contar con conocimientos demostrables de la metodología de Gestión por Resultados (PM4R), o en otras metodologías alternativas, que sirvan como herramienta de evaluación del Programa.	1) Coordinador de la Consultoria de Evaluación Final del Programa de Saneamiento Integral de la Bahia y Area Metropolitana de Asunción. PROSIBA - BID - MOPC. (Año 2022-2024) 2) Coordinador de la Consultoria de Evaluación Final del Proyecto 00112858/Award 00115103 "Apoyo al Plan de Inversiones de PETROPAR en la Planta Industrial de Mauricio Jose Troche" - PNUD - Año 2022 3) Coordinador de la Consultoria de Evaluación Final del Programa Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indigenas - Contrato 222/OC-PR. BID/FECASALC (Año 2017-2018)	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ESPECIALISTA EN AGUA Y SANEAMIENTO	**SARA INES LOPEZ DE CABALLERO**	
Título Académico en Ingeniería Civil o afines, con experiencia en Ingeniería Sanitaria, con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida. Estudios de posgrado relacionados a Agua y/o Saneamiento o Gestión de Proyectos	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnologia - Universidad Catolica de Asucnción) - Paraguay - Año 1990 *) Master en Gestión y Depuración de Aguas - Universidad Rey Juan Carlos - España - Año 2018 *) Master en Gobierno y Gerencia Pública - U. Americana - Pargauay - Año 2007	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Consultor deberá contar una experiencia mínima relevante de diez (10) años, desde la obtención del Título Universitario	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnologia - Universidad Catolica de Asucnción) - Paraguay - Año 1990	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraúlicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

El profesional deberá demostrar haber realizado como mínimo tres (3) trabajos en elaboración de estudios de diseño y/o implementación y/o seguimiento o fiscalización o supervisión y evaluación de programas y/o Coordinador o Director proyectos de agua potable o saneamiento de complejidad similar a las obras del Programa.	1) Directora General - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) - (Año 2018 - 2023) 2) Especialista Técnica - UEP Proyecto Modernización del Sector Agua y Saneamiento - BIRF - ESSAP (Año 2012-2013) 3) Coordinadora General del Proyecto PG-P14, JBIC-Sub Componente Sistemas de Agua Potable - SAP.SENASA-MAG, para la construccion de 150 sistemas de agua en el área rural.	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ESPECIALISTA SOCIAL	**MYRIAN DE JESUS MONZON AGUIRRE**	
Título Académico en Trabajo Social, Sociología, Psicología, Relaciones Públicas o afines, con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida. Con estudios de postgrado en temas de Gestión de Proyectos de Inversión Social o Gestión de Proyecto de Desarrollo. .	*) Licenciada en Trabajo Social - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2008 *) Posgrado en Gestión Pública para el Desarrollo Humano - U.Pacifico - Paraguay - Año 2012	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Consultor deberá contar una experiencia mínima de seis (6) años, desde la obtención del Título Universitario. El especialista deberá contar con al menos dos (2) experiencias con Proyectos en áreas sociales.	*) Licenciada en Trabajo Social - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2008 *) Coordinadora de Campo Proyecto Construccion del Centro Comunitario Apereaty de la ciudad de Natalicio Talavera - Programa Pro Pais II SAS - Año 2012-2013 *) Coordinadora de trabajos de campo - Programa de Gobernabilidad en Agua y Saneamiento del PNUD - Año 2012	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El profesional deberá demostrar haber realizado como mínimo tres (3) trabajos en diseños y/o implementación o evaluación social en Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y/o Saneamiento y/o proyectos de inversión social	1) Trabajadora Social / Especialista Social para la Consultoria de Evaluación Final del Programa de Saneamiento Integral de la Bahia y Area Metropolitana de Asunción. PROSIBA - BID - MOPC. (Año 2022-2024) 2) Especialista en Evaluación Social - " Proyecto Fortalecimiento de capacidades tecnicas en coordinación, gestión de la informacion y planificación sectorial de los actores clave de los servicios APSH en Paraguay"- (Año 2020-2021) 3) Especialista Social p/Implementación del Plan de Gestón Ambiental de la Avenida Costanera Norte de Asunción con la Ruta N° 9 - Consultora Guarani - LPI N°166/2015 - (Año 2016-2018)	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ESPECIALISTA AMBIENTAL	**CARLOS ALBERTO GALARZA JARA**	
El profesonal deberá tener grado académico en Ingeniería Ambiental, Agronomia, ciencias ambientales o afines, con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida. Con estudios de postgrado en temas de Gestión Ambiental o Gestión de Proyectos. *Deberá contar con Registro de Consultor vigente habilitado por el MADES.	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnologia - Universidad Catolica de Asucnción) - Paraguay - Año 1986 *) Especialista en Gestión Economica del Medio Ambiente y los Recursos Naturales - Universidad Alcala de Henares - España - Año 1997	CUMPLE

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraúlicas
CAPSOH / MOPC

C.P. María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

REQUISITOS MÍNIMOS	Experiencia General	CUMPLE / NO CUMPLE
El Consultor deberá contar una experiencia mínima de seis (6) años, desde la obtención del Título Universitario. El Consultor deberá presentar tres (3) contratos en trabajos de consultoría ambiental.	*) Ingeniera Civil (Facultad de Ciencias y Tecnologia - Universidad Catolica de Asucnción) - Paraguay - Año 1986 1) Coordinador Ambiental - Proyecto SUM IQC de apoyo a los Gobiernos Locales en la Rca. Del Parguay - Chemonics Internacional INC - USAID PY - Año 2001-2003 2) Trabajos social-ambientales p/"Elaboración del Libro Blanco San Rafael) - CEAMSO - Año 2019 3) Consultor - Plan de Manejo Socio Ambiental - Construcción del Sistema Troncal - BTR - Corredor Principal Tramos 2 y 3 - Mota Engil Ingenieria y Construccion S.A. - Año 2016	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El profesional deberá demostrar haber realizado como mínimo tres (3) trabajos en diseños o implementación o evaluación ambiental en el sector de Agua Potable o Alcantarillado Sanitario y/o Saneamiento; y/o proyectos de inversión social.	*) CTCA - Código I-509. 1) Especialista Ambiental para la Consultoria de Evaluación Final del Programa de Saneamiento Integral de la Bahia y Area Metropolitana de Asunción. PROSIBA - BID - MOPC. (Año 2022-2024). 2) Consultor Dpto. Control de Efluentes - SENASA - Año 2000 3) Asesor Técnico p/SENASA - Año 2009-2011	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ESPECIALISTA FIDUCIARIO	**DAYSI ROSANA RAMIREZ SAMANIEGO**	
Deberá tener grado académico en administración, economía, contabilidad, auditoría financiera, o ramas afines con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida, Con estudios de postgrado en temas relacionados a elaboración, monitoreo, evaluación o gestión financiera de programas o proyectos.	*) Contadora Pública - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2000 *) Diplomado Internacional en Sistemas de Control Interno - EDANS - Paraguay - Año 2007 *) Taller de Administracion Financiera de los Recursos USAID - Paraguay - Año 2015 *) Curso de Planificación Estratégica - Tabacman - Paraguay - Año 2021 *) Formación de Auditores Internos de Calidad - Norma ISO 9001 - ALT - Paraguay - Año 2019 *) Formación de Auditores Internos de Calidad - Norma ISO 9001 - 2015 - SGS - Paraguay - Año 2017	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Consultor deberá contar una experiencia mínima de ocho (8) años, contados desde la obtención del Título Universitario.	*) Contadora Pública - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2000	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El profesional deberá demostrar haber realizado tres (3) servicios en Gestión pública o privada, desempeñando funciones en alguna de las siguientes áreas: planificación financiera, auditoría financiera, control de presupuestos, administración y/o adquisiciones. Con conocimiento de las políticas de adquisiciones de Organismos Multilaterales y en forma supletoria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas del País y/o proyectos de inversión social.	*) Jefa de Administración y Finanzas. Prog USAID/FECOPROD LTDA. - Año 2013 a 2023 *) Sub Coordinadora del Proyecto de Fortalecimiento Regulatorio del Sector Cooperativo en Paraguay - Cooperacion Tecnica No Reembolsable BID ATN /ME-10252-PR - Año 2009-2014. Considerando los años desempeñados en funciones especificas solicitadas (desde el 2009 hasta el 2023, totaliza 15 años de experiencia, por tanto se considera cumplido con relacion a los documentos presentados)	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**FORMACION ACADEMICA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**

María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraúlicas
CAPSOH / MOPC

ING. JUAN [illegible]
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

ESPECIALISTA SOCIO - ECONOMICO	JORGE GARICOCHE CENTURION	
Deberá tener grado académico en carreras de Ciencias Económicas (Economía, Administración de Empresas, contabilidad ramas afines), con título expedido por una Universidad Nacional o Extranjera debidamente reconocida. Por estudios de postgrado en temas relacionados a estudios o evaluaciones socioeconómicas en proyectos del sector público, privados o de desarrollo.	*) Economia - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2011 *) Maestría en Econmía Aplicada - Universidad Torcuato Di Tella - Argentina - Año 2018	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El Consultor deberá contar como mínimo con ocho (8) años de experiencia profesional, desde la obtención del Título Universitario.	*) Economia - Universidad Nacional de Asunción - Paraguay - Año 2011	CUMPLE
REQUISITOS MÍNIMOS	**Experiencia Específica**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El profesional deberá demostrar haber realizado tres (3) servicios en Gestión pública o privada, desempeñando funciones de planificador de modelos socioeconómicos en proyectos de desarrollo y/o evaluador socioeconómico en proyectos de desarrollo o similares	1) Especialista Socio-Economico para la Consultoria de Evaluación Final del Programa de Saneamiento Integral de la Bahia y Area Metropolitana de Asunción. PROSIBA - BID - MOPC. (Año 2022-2024) 2) Especialista Socio-Economico para Evaluación Socio-Economica de Proyectos de provisión de Agua Potable y Unidades de Saneamiento para el BID y SENASA - Año 2019 3) Especialista Socio-Economico para el "Estudio de Evaluación de vulnerabilidad y capacidad de enfrentar los desafios y las oportunidades del cambio climatico en Paraguay" - Programa PROCIENCIA - CONACYT - Año 2018	CUMPLE

María E. Falcón
Capsoh - M.O.P.C.

ING. JUAN PATIÑO
ENCARGADO
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS
CAPSOH - MOPC

Ing. Pablo Adorno
Encargado
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraúlicas
CAPSOH / MOPC